



Acta # 5.

Reunidos en Salón de Usos Multiples de Tambla, Departamento de Lempira, hoy dia Jueves primero de marzo del año 2018, siendo las 9:45 am. Presentes el Sr. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Fany Yessenica Fuentes Serrano Vice-alcaldesa; Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1-regidor; Remberto Ruiz Alverto 2-regidor; Marco Sergio Alverto Diaz 3-regidor; Benigno Lopez Lopez 4-regidor de igual forma presentes Auxiliares y asamblea de los diferentes comunidades. ante la secretaria Mpal que da fe:

1.- Bienvenida por el Sr. Josue Rene Melgar

2.- Comprobación del Quorum

3- Invocación a Dios

4- Aprobación de la Agenda

5- Asistencia de Alcaldes Auxiliares

6- Informe de Auxiliares

7- Lectura de correspondencias

8- Participación por la Lic. Bella Edith Lopez.

9- Participación por Salud

10- Puntos varios

11- Acuerdos y compromisos.

1 Bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal.

3 Invocación a Dios por el Sr. Marco Sergio Alverto 3-regidor

4- El Sr. Alcalde da Lectura a la agenda para ser aprobada por el Quorum.

Seguidamente pasa lista a los alcaldes auxiliares, faltando el auxiliar Bernardino Ayala de la Comunidad de Escabaderos.

y el Sr. Adiel Sanchez Lopez de la comunidad del Zarzal.

6- Informe de Auxiliares.

- Escabaderos: Solicita que se elabore una identificación para alcaldes Auxiliares.

- El Aceituno: informa que no hay novedad.

- El Zarzal informa sobre campaña de limpieza que se realizó la semana anterior y que hay fugas en las Manzanas de agua potable. La Corporación Mpal acuerda mandar



a reparar dichas llaves; de igual manera informa que se están capacitando en el tema del proyecto de agua, ~~totalmente~~ solicita la colaboración para combustible que se utilizó para la movilización del cadáver de un animal que impedía el paso por la zona. La corporación Acordo aprueba dicha solicitud.

- Portillo San Lucas : sin novedad

- Tierra Blanca : sin novedad

- Santa Guadalupe: expresa la preocupación sobre el problema dado en el local donde se está utilizando como basurero ya que se está quemando y esto podría provocar un incendio, seguidamente solicita que se le capacite para saber en que momento se debe utilizar el sello. El Sr. Alcalde Mpal se compromete a capacitarlos en el mes de marzo del presente año. El S. Alcalde Municipal motiva a la población hacer parte de las sesiones ordinarias para una mejor transparencia, también les comunica que toda solicitud que sea presentada a la Corporación debe ir firmada y sellada por el Sr. alcalde auxiliar y presidente de CCDEC.

- Santa Juana Informa que se realizo campaña de limpieza el dia sabado 29 de febrero del presente año.

- Comical : sin novedad

1.- Lectura y análisis de correspondencia.

El Sr. Martiniano Diaz solicita una parcela de terreno, ubicada en el lugaz "La Colmena" dicho predio le fue alquilado los dos años anteriores el cual esta cultivo y pide que se le siga alquilando por dos años mas, aprobando la Corporacion Mpal dicha solicitud.

- El Sr. Pedro Melgar solicita a la Corporacion Mpal un terreno ubicado en el lugar llamado "Las Muestras" para trabajos; acordando la Corporacion en enviar una comisión para evaluar la zona.

- La Directora Belia Edith Lopez Navarro del Instituto Tambla solicita el cambio de una viga en area de los pasillos del Instituto, la cual esta a punto de colapsar, por otra parte solicita la excavación de los silos ubicados en dicho pasillo y a su vez



Salida al acondicionamiento del anexo que se encuentra en la parte de la bodega que aprovecha la Unidad Técnica Intermunicipal, con objetivo de utilizarla como cocina para el desarrollo de actividades económicas a beneficio de la institución; acordando la corporación Mpal en reparar de manera inmediata la vigas; quedando pendiente la instalación de la cocina y el desalojo de los silos.

• El Sr. Eleazar Ruiz solicita un puesto para construir una casa de habitación, ubicado en el lugar "El mal paso"; acordando la corporación Mpal en enviar una comisión para evaluar.

• El Sr. Jose Fredy Ruiz Ramos solicita un puesto para construir una casa de habitación, ubicado en el lugar "El mal Pase"; acordando la corporación Mpal en enviar una comisión para evaluar.

• El Sr. Cristian David Cartagena Gomez solicita un puesto para construir una casa de habitación, ubicado en el lugar "El mal paso"; acordando la Corporación Mpal en enviar una comisión para evaluar.

• Comunidad las Trojes solicitan una alcantarilla de 24 pulg. y cuatro bolsas de cemento acordando la Corporación Mpal. evaluar la zona y tomar las medidas necesarias.

8.- Participación por la Lic. Bella Edith Lopez Navarro Directora del Instituto Tambla, se dirige a la Corporación Mpal solicitando de que en caso que la Secretaría de Educación no apruebe las estructuras presupuestarias, que la Municipalidad les pueda pagar los meses diciembre y enero para ellos prepararse a iniciar labores en el mes de febrero,

• Acordando la Corporación Mpal. tocar el tema en una reunión específica con miembros corporativos, Directora Mpal de Educación y Personal del Instituto.

9.- Participación por la Unidad de Salud, en su representación; Dra. Diania Bonilla; Dra. Bárbara Marisol Lopez; promotores de salud Claudia Ronda, Centro de Salud El Zarcil; Ligia Liseth Sanchez Centro de Salud Casco Urbano; Silvia Serrano Enfermera Centro de Salud del Casco Urbano; compartiendo ^{la población en} información



mediante volantes sobre servicios descentralizados de salud; seguidamente informan sobre vacunación canina los días 12, 13, 14, 15 y 16 del mes de marzo del presente año y dan a conocer la calendarización de los días que se desplazaran a las diferentes comunidades dentro del Municipio.

10. Seguidamente el Sr. Josue Benítez Melgar Barrios Alcalde Municipal da a conocer la estructura Técnica que laborara en la Municipalidad de manera interina detallándose a continuación: Tesorero:

Denis Jacobo Sánchez; Contabilidad: Lic. Monique Gómez; Administración Tributaria: Denia Liseth Ruiz; OMM: Estefanía Liseth Velasquez Pérez; UTM: Ing. Harry Herrera Velasquez; Secretaría: Keydi Yekelin Alberto Monge; DMJ: María Melidey Gómez; UMA: José Martín Orellana; Catastro: Luis Gustavo Henríquez; Recursos Humanos: Ilida Soledad Gavarréte; Técnico en comunicaciones: Marco Tulio Serrano; de igual manera informa la apertura de la oficina de vida mejor en las instalaciones de la Municipalidad.

Seguidamente pasa a juramentar algunas organizaciones bases del Municipio que no han sido juramentados.

b) El Sr. Erick Serrano se dirige a la Corporación Municipal exponiendo una serie de problemas en el Municipio entre ellos solicita que se tome una medida con respecto a la basura que se acumula en el local que ocupa el campo municipal; de igual manera solicita que el alcantarillado de aguas negras sean intervenidas ya que se están colapsando; también expresa su preocupación en el área de educación y solicita que cambien el techo en el CCB Dr. Miguel Paz Barahona ya que se encuentra en mal estado; en relación al área de salud se queja de la atención que se le brinda al ciudadano y solicita que se les caposite; seguidamente; seguidamente solicita colaboración para que las autoridades intervengan en disminuir la bagancia de personas en horas de la noche, principalmente personas en estado de ebriedad; acordando la Corporación Municipal en tomar las medidas necesarias para darle solución a los problemas antes expuesto por el Sr. Erick Serrano.

c) El Sr. Ventura Gómez se dirige a la Corporación Municipal haciendo la interrogativa en que si el Plan de Arbitrios



esta aprobado en base a la ley; Contestandole el Sr. Alcalde Municipal en que dicho Plan de Arbitrios si: esta aprobado.

- d) El Sr. Noel Servano Auxiliar de la comunidad de Santa Cruz Escurrideros solicita a los Empleados Municipales que comparten sus Numeros telefonicos por cualquier asunto; de igual manera solicita a la Corporacion reparacion de alcantarillas; acordando la Corporacion Municipal en enviar una comision para evaluar y luego iniciar con el proceso de reparacion.
- e) El Sr. Eleazar Sanchez brinda su punto de vista en relacion al cumplimiento de la labor que desempeñan los auxiliares, enfocandose principalmente en aquellas personas que estan violando la Ley seca; y solicita que a estas personas se les llame la atencion y sean sancionadas por el incumplimiento a esta. f) El Sr. Roberto Cartagena pide respuesta a la solicitud de un filtro para el jardin de ninos de Santo Guadalupe; informandole el Sr. Alcalde Municipal en que dichos filtros son obtenidos atraves del Programa de vida mejor y que se esta en la espera a que se retome el programa de vida mejor; Tambien solicita informacion con respecto al proceso de construccion de la casa comunal en Santo Guadalupe; el Sr. Alcalde Municipal le comunica que se estan ejecutando diversos proyecto en el Municipio y que en este momento la Municipalidad no cuenta con los fondos necesarios para ejecutar dicho proyecto. g) El Sr. Daniel Lopez Peralta solicita el rebose del agua de la Clinica Materno Infantil; acordando la Corporacion Municipal en autorizar dicha solicitud siempre y cuando esta no sea utilizado por la Unidad de SALUD. h) La Corporacion Municipal acuerda en aprobar la incorporacion de las fianzas del Alcalde Josue Bene Helgas Ramos con numero de identidad 1324-1981-00003 y al tesorero Denis Jacobo Sanchez Alverta con numero de identidad 1324-1988-00004, a la politica colectiva de fianzas de la AMHON, asi mismo, autoriza a la AMHON la deducion del valor que corresponde por la adquisicion de estos fianzas de los fondos de matricula de vehiculos que la AMHON administra



de este Municipio, si lo recaudado por matriculas de vehiculos en este Municipio no cubre el valor de estas fianzas, pueden hacerse el pago mediante cheque certificado a nombre de la AMHON o un deposito a la cuenta de cheques de la AMHON.

i) Se realizo la entrega de un predio al Sr. Edwin Adrian Cartagena Martinez con numero de identidad 1324-1998-00090 y Dilcia Lisseth Lopez Molina con numero de identidad 1324-2002-00044 de un predio ubicado en El Convento, comunidad del Corral cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte mide 20 metros, colinda con Terreno Municipal con camino de barro medio, al sur mide 20 metros, colinda con Santos Marcelino Gomez; al Este mide 16 metros, colinda con terreno Municipal; al Oeste mide 16 metros, colinda con terreno Municipal; siendo testigos de dicha entrega los señores Mario Antonio Lopez Molina con numero de identidad 1324-1984-00023 y Santos Marcelino Gomez con numero de identidad 1324-1984-00018, con un area total de 320 metros cuadrados.

